

RESOLUCIÓN “J.E.” N° 003/21

PARANÁ, 30 de agosto de 2021

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 384/2021 titulado: Calendario electoral para las elecciones de Consejeros Directivos Cuerpo de Graduados, la Resolución N° 557/18 que aprueba el texto ordenado del Régimen Eleccionario establecido mediante Ordenanza 339 y sus modificatorias 345, 346, 351, 353, 363, 381 y 439; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 062/21 se estableció como fecha para la elección de los consejeros directivos por el cuerpo de graduados el día 4 de marzo de 2022 y el día 24 de noviembre de 2021 como fecha de cierre del padrón respectivo.

Que es necesario establecer un calendario pormenorizado a fin de facilitar el trámite eleccionario.

Que esta Junta tiene atribuciones sobre el particular, de conformidad a lo establecido en el artículo 9° del Régimen Eleccionario.

Por ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el Calendario Electoral, para el llamado a Elecciones de Consejeros Directivos por el Cuerpo de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas por el período 2022-2024, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



**ANEXO ÚNICO
ELECCIONES CUERPO GRADUADOS**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Cierre padrón	24 de noviembre de 2021	
Exhibición del padrón	25 y 26 de noviembre de 2021	
Reclamos al padrón	29 y 30 de noviembre de 2021	
Presentación de listas	del 9 al 20 de diciembre de 2021	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas (en Mesa de Entradas)
Plazo para completar la documentación	21 de diciembre de 2021	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas (en Mesa de Entradas)
Publicación de listas	22 y 23 de diciembre de 2021	
Impugnación de listas	del 27 y 28 de diciembre de 2021	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas (en Mesa de Entradas)
Corrimiento de vista al apoderado	del 29 y 30 de diciembre de 2021	
Oficialización de listas	Dentro de los tres días de encontrarse la cuestión en estado para ello	
Presentación modelo de boleta	Hasta el 25 de febrero de 2022	
Aprobación modelo de boleta	2 de marzo de 2022	
Requisitos presentación de boletas	Los establecidos en el artículo 62° del Código Electoral Nacional	
Acto eleccionario	4 de marzo de 2022	10:00 a 18:00 horas
Escrutinio Provisorio	4 de marzo de 2022	18:15 horas
Escrutinio Definitivo	4 de marzo de 2022	18:30 horas
Justificación de inasistencias	Hasta treinta (30) días hábiles posteriores al comicio	En Mesa de Entradas de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas




